

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento de Inmунidades y Privilegios Diplomáticos

Auditoría de seguimiento

OBJETIVO Y ALCANCE

Evaluar el grado de implementación de las recomendaciones realizadas en informe de auditoría aprobado con fecha 2 de octubre de 2014, relativas al proceso implementado por el Departamento, para la administración y gestión de Inmунidades y Privilegios Diplomáticos

El análisis realizado alcanza las actividades desarrolladas hasta el 31/08/2016 y los procesos evaluados fueron:

- Registro de acreditación de diplomáticos.
- Gestión de solicitudes para la exoneración de tributos sobre combustible.
- Autorización del ingreso al país y transferencias de vehículos, así como la gestión ante las intendencias de las matrículas correspondientes.

ANTECEDENTES

En informe de auditoría previo, se comunicó al Organismo que la estructura del Departamento, integrada por dos funcionarias que realizan indistintamente todas las actividades, sin una adecuada segregación de funciones y asignación de responsabilidades, sin supervisión, y la ausencia de una administración de datos íntegra y confiable, no brindaba una seguridad razonable que todas las personas acreditadas cumplieran con la normativa, o que se hubieran otorgado privilegios o se le mantuvieran vigentes a quien no correspondía.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



CONCLUSIONES

Del análisis de las acciones implementadas por el Organismo en relación a las recomendaciones oportunamente realizadas, se constató que si bien se dotó al Departamento de más personal, no se ha implementado una estructura de control ni se cuenta con registros íntegros y confiables que minimicen los riesgos relativos a la gestión de inmunidades y privilegios diplomáticos.

RESPUESTA DEL ORGANISMO

Comunicado los resultados del seguimiento al Organismo, el mismo ha presentado descargos manifestando que el Departamento mantiene en proceso la formalización de la estructura organizativa con la asignación de tareas y responsabilidades considerando la debida oposición de intereses.